

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2080** *SERVICIO SUNCOFFEE, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 157/2011, dimanante de Autos núm. 1056/10, a instancia de Nawal Mohamed Romero contra "Servicio Suncoffee, S.L.", en la que con fecha 23 de enero de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Servicio Suncoffee, S.L." con CIF: B-91.773.846 en situación de Insolvencia por importe de 12.633,82 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120003974-1